

EDICTO

Nº Edicto: 18769

Carátula: ETCHEVERRY MARIA MAGDALENA Y TELLO ANIBAL ARMANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00119-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6395

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones n°21 - Villa Regina, secretaría única a cargo por subrogancia de Winschel Martin Dario, sito en calle Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: TELLO ANIBAL ARMANDO, DNI N° 7.573.181, y ETCHEVERRY MARIA MAGDALENA, DNI N° 4.403.636 en los autos caratulados "**ETCHEVERRY MARIA MAGDALENA Y TELLO ANIBAL ARMANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Exp. VR-00119-C-2025**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. Villa Regina, 2 de junio de 2025 (fdo)- Winschel Martin Dario-Secretario Subrogante.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001107